

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$997	87.06	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,659	38.02
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$997	87.06	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,659	38.02
0 N/A	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$997	87.06	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,659	38.02
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$997	87.06	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,659	38.02

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	20,900.00	17,363.00	83.08%	84.42%
2022	18,250.00	18,108.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	12,600.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	6,588.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	19,167.00	al Plan de Desarrollo	31.95%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el reporte de este informe se han logrado vincular 17.363 personas de la siguiente manera:

- *192 Prestadores de servicios
- *462 Ambito Institucional
- *12.456 Ambito Comunitario
- *1.226 Ambito Educativo
- *497 Ambito Recreodeportivo
- *549 en Voluntariado
- *401 en Copropiedad
- *70 en Red de Aliados
- *58 en Instancias de Participacion y Concejos Locales
- *1.452 en Espacios de Participacion

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	13.00	81.25%	81.25%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	13.00	al Plan de Desarrollo	26.53%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 13 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal, con las siguientes entidades:

1. CONVEZCOL
2. Agencia Llorente Llorente
3. Corporacion Universitaria Republicana
4. Universidad del Bosque
5. La Caja de Vivienda Popular (CVP)
6. la Fundación Bull Kan Colombia-BKC
7. Instituto Distrital de Recreacion y Deporte - IDRD
8. Pet Plan Medicina Prepagada
9. Clínica Raza
10. Emisori Tropicana
11. ACOMVEX
12. La Fundación Franz Weber
13. La Fundación ELIC

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$997	87.06	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,659	38.02
Proyecto(s) de inversión																		
7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Vincular 1,000 Personas prestadores de servicios a la estrategia de regulación.	Magnitud 50.00	41.00	82.00	250.00	192.00	76.80	258.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	1,000.00	233.00	23.30
	Recursos \$137	\$106	77.81	\$304	\$215	70.64	\$304	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$791	\$321	40.59
(S)2 Diseñar e implementar 8 Campañas Pedagógicas de apropiación social del conocimiento que aborden perspectivas alternativas al antropocentrismo.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
	Recursos \$36	\$34	94.97	\$126	\$122	96.97	\$129	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$415	\$156	37.58
(S)3 Vincular 49,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición	Magnitud 1,360.00	1,359.00	99.93	17,850.00	14,641.00	82.02	14,850.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	4,941.00	0.00	0.00	49,000.00	16,000.00	32.65
	Recursos \$96	\$89	92.75	\$211	\$204	96.51	\$451	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$1,210	\$293	24.20
(S)4 Vincular 10,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.	Magnitud 410.00	404.00	98.54	2,800.00	2,530.00	90.36	3,000.00	0.00	0.00	2,200.00	0.00	0.00	1,596.00	0.00	0.00	10,000.00	2,934.00	29.34
	Recursos \$88	\$76	86.19	\$318	\$275	86.65	\$383	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00	\$926	\$351	37.92
(S)5 Definir y Ejecutar 960 Pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal.	Magnitud 120.00	60.00	50.00	300.00	229.00	76.33	240.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	960.00	289.00	30.10
	Recursos \$70	\$65	93.58	\$166	\$161	96.76	\$170	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$605	\$226	37.34
(S)6 Gestionar 49 Alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.	Magnitud 5.00	3.00	60.00	13.00	10.00	76.92	12.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	49.00	13.00	26.53
	Recursos \$340	\$291	85.61	\$21	\$21	100.00	\$30	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$417	\$312	74.92
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53
34 Bogotá protectora de los animales	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53
0 N/A	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	\$156	\$149	95.20	\$457	\$209	45.70	\$350	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,328	\$358	26.93

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	20.50	78.85%	78.85%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.50%

Retrasos y soluciones: El retraso se encuentra relacionado con la terminación de la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito.

Se espera que para el último trimestre esté la guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito

Avances y Logros: Se realizaron 91 censos poblacionales de palomas, 83 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, 37 socializaciones en el manejo humanitario de la especie Columbia livia, 24 jornadas de atención y bienestar de palomas de plaza en diferentes localidades de la ciudad y 18 jornadas de liberación.
 Se presta la atención de palomas a través de clínica y brigadas medicas.
 De otra parte, Se generan avances en los tres documentos técnicos de profundización, desde los tres ejes:
 -Biótico - Acercamiento a un estudio etológico preliminar de palomas de plaza Columba livia en cautiverio con aplicación de enriquecimiento ambiental de acuerdo al concepto de bienestar animal.
 -Clínico - Hígado sano, paloma sana
 -Social - ¿Por qué las palomas pasaron de ser animales de fascinación a indeseables y el porqué de su vulneración que generan las palomas en las diversas y principales plazas de Bogotá?
 Así mismo, se obtienen avances en la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito, la cual se está elaborando en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente.
 -En cuanto a la propuesta del sistema de información, se elaboraron dos planos de palomas y se actualiza la respectiva base de datos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53																																													
-En relación al tema de abejas, se participó en la mesa consultiva para la elaboración del primer manual de bienestar animal de Apis mellifera para el sector productivo - liderado por el ICA, se desarrollaron mesas de trabajo con el IDIGER, UAECOB, la SDA y expertos en el manejo de abejas, para definir el protocolo de atención a emergencias por presencia de Abeja común. Se fortaleció el equipo técnico y estructuración de los estudios previos para la atención de la especie Apis mellifera Se obtiene avance en el documento ¿Diagnóstico para determinar las condiciones de protección y bienestar animal en las abejas en el distrito capital, especialmente la especie (Apis mellifera).																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Desarrollar 1 Línea base para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el D.C.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.17	0.11	64.71	0.34	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00																																												
	Recursos	\$156	\$149	95.20	\$457	\$209	45.70	\$350	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,328	\$358	26.93																																												
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA		\$349	\$249	71.41	\$603	\$496	82.31	\$1,480	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$4,161	\$745	17.91																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.09</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.26</td> <td>0.21</td> <td>80.77%</td> <td>80.77%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.09	90.00%		2021	0.30	0.26	0.21	80.77%	80.77%	2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	21.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%																																																											
2021	0.30	0.26	0.21	80.77%	80.77%																																																										
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%																																																											
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	21.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: - Se realizaron 5799 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad. - Avance en la actualización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre, fortaleciendo los procedimientos y conceptos jurídicos en aras de garantizar el debido Proceso de los ciudadanos que eventualmente se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o penal. - se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal. - Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato. - Se implementó la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta". - Se consolida y se da inicio al Plan de Trabajo en el fortalecimiento del Escuadrón para el segundo semestre de 2021, el cual cuenta con varios ejes básicos para mejorar la atención de animales víctimas de presunto maltrato, atender los requerimientos de manera más pronta y eficaz, capacitar al personal técnico para el fortalecimiento de los conceptos técnicos de bienestar y realizar la difusión del programa y sus estrategias a la ciudadanía y opinión pública. De esta manera, para el período de reporte se realiza un proceso de reestructuración del equipo técnico y se adelanta en articulación con el área de comunicaciones del Instituto la generación y socialización a través de redes sociales, de piezas publicitarias en el fortalecimiento y difusión del programa en atención por presunto maltrato animal. No obstante, cabe mencionar que se da continuidad al proceso de revisión del procedimiento por parte del área de jurídica.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Consolidar 1 Escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.17	0.11	64.71	0.34	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00																																												
	Recursos	\$349	\$249	71.41	\$603	\$496	82.31	\$1,480	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$4,161	\$745	17.91																																												
259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción		\$1,227	\$0	0.00	\$5,336	\$1,457	27.32	\$3,127	\$0	0.00	\$14,459	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$28,149	\$1,457	5.18																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	50.00	10.44	20.88%	20.88%
2022	81.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				10.44%	

Retrasos y soluciones: El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Avances y Logros: Visitas Casa Ecológica: En lo corrido del año, se han realizado seis visitas a la CEA con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). El principal objetivo de las mismas ha sido conocer el avance de obra de la CEA e identificar las necesidades que se desprendan de ella (dotación, verificación de características técnicas, locativas y del cronograma de ejecución de ella).

Se ha procurado que en cada vista se cuente con la presencia de las diferentes áreas del instituto: recursos físicos, tecnología, ambiente, fauna, planeación, entre otros. Es pertinente mencionar que también se ha solicitado a algunos proveedores de vigilancia y aseo que visiten el predio para la dimensión de las áreas, la identificación de necesidades y posteriormente el estudio de mercado.

Mesas de Trabajo: Se realizaron 12 reuniones internas entre la Sudirección de Atención a la Fauna y la Subdirección de Gestión Corporativa para determinar la priorización y la ejecución del proyecto: Priorización en los procesos de contratación, Priorización y definición de equipos de trabajo, Identificación de necesidades, Estructuración de línea de tiempo o cronograma para los procesos de contratación y la adquisición de bienes y/o servicios y Elaboración de cuadro de mando consolidando los ítems identificados.

Proyecto(s) de inversión

7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Adquirir 1 Dotación de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales	0.00	0.00	0.00	0.56	0.07	12.50	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$1,600	\$0	\$0	\$0
(S)2	Adquirir 1 Dotación dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa Ecológica de los Animales	0.10	0.00	0.00	0.25	0.03	12.00	0.10
	Recursos	\$1,227	\$0	\$0	\$2,441	\$1,227	\$0	\$0
(S)3	Adecuar 100 % de avance cronograma Cuartos Fríos	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	42.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$300	\$0
(S)4	Adecuar 100 % de avance cronograma puntos de conectividad, puestos de trabajo y Casa Ecológica de Animales para su adecuado funcionamiento	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	95.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$490	\$0
(S)5	Poner 100 % de avance cronograma en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA	0.00	0.00	0.00	10.00	4.53	45.30	14.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$1,295	\$230	\$1,736	\$0
(S)6	Iniciar 100 % de avance cronograma la construcción de la segunda etapa de la casa ecológica de animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,158	\$5,116	83.08	\$6,166	\$0	0.00	\$5,380	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$25,996	\$9,614	36.98
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,027.00	11,175.00	74.37%	88.35%
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	9,946.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	29,218.00	al Plan de Desarrollo	48.26%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró un avance del 74,37%, lo que corresponde a la atención de 11.175 animales, desagregados de la siguiente manera:

-Se atendieron por presunto maltrato 4.483 animales (2649 caninos, 586 felinos, 170 aves ornamentales, 8 palomas, 117 roedores, 85 bovinos, 12 caprinos, 50 porcinos, 16 équidos, 14 camélidos, 617 aves de corral, 18 ovinos, 130 lagomorfos y otros 11).

-A través de brigadas médicas se han atendido 4423 animales (3303 perros y 1120 gatos).

-Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1389 (1018 perros y 371 felinos).

-Ingresaron 210 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

-Se prestó atención veterinaria a 670 palomas de plaza a través de clínica y brigadas.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:

-Se entregaron 478 animales en adopción (333 perros y 145 gatos).

-Se identificaron 49.488 animales (22.595 perros, 26.889 gatos y 4 otras especies), de los cuales 12.203 (6964 perros y 5238 gatos) fueron implantados a través de jornadas de identificación y 37.285 (15.631 perros, 21.651 gatos y 3 camélidos) a través de los demás programas de Instituto.

-Se contó con 445 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 30 de septiembre.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Atender 60,000 Animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias, adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			17,500.00	18,043.00	103.10	15,027.00	11,175.00	74.37	12,483.00	0.00	0.00	9,946.00	0.00	0.00	5,044.00	0.00	0.00	60,000.00	29,218.00	48.70
		Recursos	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,158	\$5,116	83.08	\$6,166	\$0	0.00	\$5,380	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$25,996	\$9,614	36.98

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$9,064	\$4,550	50.19	\$9,379	\$0	0.00	\$6,214	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$32,719	\$4,937	15.09
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	71,821.00	36,891.00	51.37%	60.08%
2022	77,230.00	110,284.00	0.00	0.00%	
2023	77,971.00	108,217.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	49,999.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	52,570.00	al Plan de Desarrollo	14.77%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en el avance de ejecución de la meta, toda vez que en algunas jornadas se presentó inasistencia a las citas programadas por parte de la ciudadanía.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$21,618	\$11,828	54.71	\$20,502	\$0	0.00	\$27,633	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,353	\$17,111	18.53

Avances y Logros: Con corte al 30 de septiembre se logró un avance del 51,37%, lo que corresponde a la esterilización de 36.891 animales (15170 caninos y 21721 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1384, Chapinero 628, Santa fe 376, San Cristóbal 4071, Usme 3003, Tunjuelito 1790, Bosa 2932, Kennedy 4497, Fontibón 1017, Engativá 4262, Suba 2620, Barrios unidos 332, Teusaquillo 201, mártires 476, Antonio Nariño 714, Puente Aranda 677, candelaria 413, RUU 2765, Ciudad Bolívar 4535 y Sumapaz 198.

En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

Se han programado jornadas rurales exclusivas para los ciudadanos que habitan con sus perros y gatos en hogares de difícil acceso y que no cuentan con acceso a tecnologías; se han atendido animales de la población recuperadora especialmente en la localidad de Kennedy sector de María paz, se han adelantado mesas de trabajo con los grupos de razas de manejo especial para la programación de diferentes atenciones desde los programas que lidera el instituto y la programación de la esterilización.

Se han desarrollado reuniones con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se han planteado la atención de los animales en condición de vulnerabilidad.

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.

En cuanto a investigación, Se está ejecutando con el apoyo de la Subdirección de Cultura y Gestión del Conocimiento, el proyecto ¿Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de caninos deambulantes (Canis lupus familiaris) en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal¿. A través del cual se ha adelantado la fase de trabajo en campo en articulación con las Alcaldías Locales y secretaria de Gobierno en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL											
(S)4 Esterilizar 356.000 Perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.	Recurso	15,679.00	15,679.00	100.00	71,821.00	36,891.00	51.37	110,284.00	0.00	0.00	108,217.00	0.00	0.00	49,999.00	0.00	0.00	356,000.00	52,570.00	14.77
	Recurso	\$3,031	\$388	12.79	\$9,064	\$4,550	50.19	\$9,379	\$0	0.00	\$6,214	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$32,719	\$4,937	15.09
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$3,863	78.10	\$5,869	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$22,204	\$6,486	29.21
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$3,863	78.10	\$5,869	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$22,204	\$6,486	29.21
0 N/A		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$3,863	78.10	\$5,869	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$22,204	\$6,486	29.21
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal		\$295	\$288	97.59	\$541	\$465	86.04	\$556	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$1,775	\$753	42.42

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.14	70.00%	85.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó el segundo reporte de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDYBA titulado "AVANCES DISTRITALES EN LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL. Debido a que la PPPYBA, se organiza en ejes temáticos conformados por líneas de acción. Los ejes temáticos hacen referencia a los aspectos generales que se buscan impulsar con la implementación de la Política; agrupando acciones de una naturaleza similar, consideradas determinantes para la modificación de la situación de partida. Las líneas de acción, por su parte, son los diferentes componentes específicos, que integran cada eje y que concurren hacia el logro de un fin común.

Se realizo el convenio con el Colegio de Abogados de Catamarca (ARG) y el Instituto Distrital de Proteccion y Bienestar Animal (IDPYBA), con el fin de elaborar una investigación sobre indicadores de cambios culturales en la protección y el bienestar animal. Actualmente, se viene trabajando el producto de investigación titulado " Índice integral de protección y bienestar animal"

Los semillero de investigacion de Género, protección y bienestar animal, Ciencia animal 2: una visión de bienestar desde los animales de producción, y Ética animal 2: Replanteando nuestra relación con los demás animales en el contexto de los colapsos socioecológicos" se encuentran funcionando correctamente segun el cronograma de trabajo publicado en redes y las

Se han avanzado en los siguientes Aspectos:

Se realizo la construccion del Plan de Trabajo del diagnostico de necesidades y la actualizacion de la bateria de herramientas se eligieron los siguientes temas a desarrollar: 1. Análisis del alcance de los derechos de los animales. Línea jurisprudencial. Análisis de la normativa y jurisprudencia nacional. Análisis de la normativa y jurisprudencia internacional. Estudio comparado. 2. Análisis del bienestar animal a partir de la identificación de enfermedades zoonóticas en caninos y felinos rescatados, víctimas de presunto maltrato o que son procedentes de la Estrategia CES. y 3. Desarrollo e implementación de indicadores de impacto para el seguimiento a las actividades de cultura ciudadana

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$3,863	78.10	\$5,869	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$22,204	\$6,486	29.21

Se esta implementando la herramienta de recolección de datos para el proyecto Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de perros (Canis lupus familiaris) deambulantes en Bogotá, Colombia y de la investigación para los Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía; se esta implementando en campo la recolección de datos para su analisis y tabulacion. la investigación para los riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales, a la fecha se ha avanzado en el borrador del documento definitivo, estando actualmente en etapa de revisión por parte del Comité de Investigación, previo a su publicación el 13 de octubre de 2021.

Proyecto(s) de inversión

7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Actualizar 16 Reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	2.00	16.00
	Recursos	\$23	\$23	\$90	\$116	\$26	\$14	\$269
(S)2	Elaborar 5 Diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de la áreas institucionales	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$29	\$28	\$58	\$60	\$77	\$32	\$257
(S)3	Elaborar 8 Productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
	Recursos	\$27	\$26	\$128	\$132	\$8	\$5	\$300
(S)4	Realizar 5 Convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizaciones, ambas a nivel nacional e internacional	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$161	\$160	\$163	\$139	\$10	\$5	\$478
(K)5	Implementar 3 Semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00
	Recursos	\$22	\$17	\$79	\$78	\$85	\$12	\$258
(K)6	Aportar 1 Bateria de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
	Recursos	\$33	\$33	\$23	\$23	\$100	\$0	\$214

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,984	\$2,335	78.26	\$4,405	\$3,397	77.12	\$5,313	\$0	0.00	\$4,071	\$0	0.00	\$3,656	\$0	0.00	\$20,429	\$5,733	28.06
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	20.31	72.54%	82.12%
2022	21.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.31	al Plan de Desarrollo	35.31%

Retrasos y soluciones: La estructura funcional y orgánica presentada a la Comité Directivo busca lograr la mejor eficiencia operativa de la entidad y dar cumplimiento a la normatividad vigente e identificará los procesos y procedimientos que deben ser ajustados para lograr un nivel mayor de eficacia. Esto se verá reflejado en las decisiones relacionadas con el gasto público, por tal motivo se solicitó el día 20 de agosto de 2021 la asesoría y mesas técnicas para obtener concepto de viabilidad técnica por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital y Dirección de presupuesto.

Avances y Logros: El Instituto en cumplimiento del fortalecimiento institucional, en lo que va corrido del año 2021 se ha recibido un total acumulado de 8427 derechos de petición, suscribió un convenio Interinstitucional con la Secretaría General, ubicando 6 puntos de servicio en la Red CADE, la aprueba la Política Institucional de servicio a la Ciudadanía y se aplicaron encuestas de satisfacción a la ciudadanía, con un promedio del 84% de ciudadanos satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida.

Se presenta un mejoramiento en la función archivística y de gestión documental mediante capacitaciones referentes al tema de inventarios documentales, realizando ajustes y acompañamientos por parte de los grupos de trabajo y se ha apoyado en las transferencias documentales primarias.

La ciudadanía cuenta con herramientas de planeación articuladas que les permitirá identificar como se encuentra el Instituto en su gestión y si están cumpliendo con su programación de acuerdo con los reportes, los cuales fueron realizados en las plataformas correspondientes a PMR, SPI, POA y hojas de vida de indicadores

Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se desarrolla Plan de Mejoramiento y Sostenibilidad con las observaciones recibidas del FURAG 2020, así mismo se aprobaron 31 actas por medio de las se han avalado la creación y/o actualización de procedimientos y 794 documentos asociados y se publican estos documentos en el Listado Maestro publicado en Sharepoint, lo cual hace que el Instituto se encuentre alineado con todas las entidades públicas, tanto del orden territorial como nacional.

La entidad esta cumpliendo con el objeto, funciones y misionalidad establecidas en las disposiciones que la rigen, dirigidas al bienestar y protección de la fauna silvestre y doméstica que habita en el Distrito Capital, se está siendo referente jurídico para la protección animal. Adicionalmente se está garantizando la prestación de los bienes y servicios que requiere la entidad para su correcto funcionamiento y de esta manera el cumplimiento de su misionalidad.

Proyecto(s) de inversión

7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$3,863	78.10	\$5,869	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$22,204	\$6,486	29.21	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 1 Diagnóstico e implementación de cargas laborales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.14	46.67	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
	Recursos	\$74	\$74	100.00	\$52	\$52	100.00	\$60	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$124	\$0	0.00	\$431	\$126	29.29
(S)2 Fortalecer 1 Canales de comunicación	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.32	0.24	75.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$268	\$161	59.91	\$311	\$310	99.75	\$411	\$0	0.00	\$379	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$1,747	\$471	26.95
(S)3 Articular 1 Bateria de herramientas de planeación para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.32	80.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.42	42.00
	Recursos	\$187	\$155	82.69	\$337	\$334	99.14	\$434	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$1,843	\$489	26.54
(S)4 Implementar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.22	73.33	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$68	\$46	68.47	\$149	\$143	96.09	\$235	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$258	\$0	0.00	\$960	\$190	19.75
(S)5 Articular 1 Plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.22	73.33	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$386	\$321	83.32	\$730	\$700	95.89	\$1,425	\$0	0.00	\$743	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$4,054	\$1,022	25.20
(S)6 Realizar 1 Diagnóstico de fortalecimiento institucional que cumpla con las necesidades de los procesos transversales del IDPYBA	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.32	0.23	71.88	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.31	31.00
	Recursos	\$1,014	\$602	59.36	\$1,206	\$978	81.08	\$1,819	\$0	0.00	\$1,488	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$6,678	\$1,580	23.66
(S)7 Implementar 1 Plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.33	82.50	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00
	Recursos	\$986	\$976	98.91	\$1,619	\$879	54.30	\$928	\$0	0.00	\$657	\$0	0.00	\$526	\$0	0.00	\$4,716	\$1,855	39.33
TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL		\$13,718	\$8,568	62.45	\$27,710	\$16,688	60.23	\$27,837	\$0	0.00	\$32,687	\$0	0.00	\$16,970	\$0	0.00	\$118,921	\$25,256	21.24

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %